

ACTA NÚMERO 048 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14509/LXXVI, 14621/LXXVI, 14639/LXXVI, 14750/LXXVI-1, 14750/LXXVI-2, 14620/LXXVI, 14692/LXXVI, 14577/LXXVI, 14636/LXXVI, 14910/LXXVI, 14629/LXXVI, 14563/LXXVI Y 14633/LXXVI, 14638/LXXVI, 14619/LXXVI, 14911/LXXVI-1, 14693/LXXVI, 14594/LXXVI, 14596/LXXVI, , DE LAS COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; ASIMISMO, SE AUTORICE LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES MENCIONADOS - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14509/LXXVI**, QUE CONTIENE LAS TABLAS DE VALORES EN LAS QUE SE RESUMEN LOS MOVIMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14621/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 14 NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y ACTUALIZACIÓN DE VALOR UNITARIO DE SUELO PARA 6 EXPEDIENTES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14639/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14750/LXXVI-1**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. INTERVINO CON UNA PRECISIÓN AL DICTAMEN, LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE

QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 41 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14750/LXXVI-2**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, HUALAHUISES, LINARES, ALLENDE, RAYONES Y MONTEMORELOS, GENERAL TERÁN Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14620/LXXV**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14692/LXXVI**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS MUNICIPIOS DE CERRALVO, PESQUERÍA, AGUALEGUAS, PARÁS, GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CHINA, MARÍN, LOS ALDAMAS, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, JUÁREZ, GENERAL BRAVO Y MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO**

EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14577/LXXVI**, QUE CONTIENE PROPUESTA DE NUEVOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE CASA HABITACIÓN, PARQUES INDUSTRIALES, AVENIDAS IMPORTANTES Y ZONAS INDUSTRIALES; ASÍ COMO EL INCREMENTO EN LA TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN, APROBADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14636/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO EN TERRENOS DE REGIONES URBANAS Y RUSTICAS Y VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN, HABITACIONALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14910/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIGUERAS, ABASOLO, MINA, HIDALGO, GARCÍA, EL CARMEN Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. INTERVINO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA² CON ALGUNAS ACLARACIONES EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA**

Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14629/LXXVI**, QUE CONTIENE PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN COMO BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 14629/LXXVI, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE INICIARÁ SESIÓN DE TRABAJO EN ESE MOMENTO.

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14653/LXXVI Y 14633/LXXV**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO, ASÍ COMO EN EL TIPO Y CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DEL AÑO 2022, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14638/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14619/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIAL, COMERCIAL, DE SERVICIOS Y HABITACIONAL, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14911/LXXVI-1**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14693/LXXVI**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DE VALLECILLO, LAMPAZOS DE NARANJO, GENERAL ESCOBEDO Y BUSTAMANTE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SABINAS HIDALGO Y ANÁHUAC, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14594/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE

APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14596/LXXVI**, QUE CONTIENE PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR, 1 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, EN RELACIÓN A LA **VOTACIÓN CORRECTA DEL DICTAMEN EXP. 14596/LXXVI, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 40 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN;** POR LO QUE, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE COMPUTE EL RESULTADO FINAL DEL TABLERO Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL.

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14606/LXXVI, 14378/LXXV, 14451/LXXV, 14529/LXXVI-1, 14662/LXXVI, 14277/LXXVI, 14960 Y 14744/LXXVI, 14398/LXXVI, DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, Y DE MOVILIDAD - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14606/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14378/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TOME TODAS LAS ACCIONES JURÍDICAS Y MATERIALMENTE NECESARIAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA QUE ABASTEZCA DE AGUA AL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14451/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL CIUDADANA PARA QUE LE SEA REINSTALADO SU SERVICIO DE AGUA; ASÍ COMO SE EXHORTE A LA DIRECCIÓN DE AGUA Y DRENAJE, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES DE SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14529/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE ATIENDA DE MANERA URGENTE LA SITUACIÓN DE MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS EN EL ESTADO E INICIE CON LA REPATRIACIÓN DE LOS MIGRANTES ILEGALES.

ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14662/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y VIOLACIONES DE DERECHO SINDICALES POR PARTE DEL S.N.T.E. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14277/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL APARTADO CORRESPONDIENTE EL ENTONCES “CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS”. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** INTERVINO EN EL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14744/LXXVI Y 14960/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. ACORDÁNDOSE

QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14398/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 27 BIS Y 27 BIS 1 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN CONTRA EN LO EN LO GENERAL, EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL CONSTITUIRSE ESTA SESIÓN EN PERMANENTE HASTA CONCLUIR CON LOS ASUNTOS AGENDADOS PARA ESTA SESIÓN. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. DECLARÁNDOSE EN PERMANENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA.*

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA PROPUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA UN RECESO PARA CONTINUAR CON ESTA SESIÓN EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA, DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021, LA PRESIDENTA

REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 39 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 1 DIPUTADA*; INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14601/LXXVI, 14575/LXXVI Y 14929/LXXVI, Y 14588/LXVI DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; DE DESARROLLO METROPOLITANO Y DE ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO Y TURISMO. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, AUXILIADO POR LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14601/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14575/LXXVI Y 14929/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS A LA LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 9º. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL

DICTAMEN EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LO GENERAL, **FUE SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, QUIEN PRESENTÓ UNA RESERVA AL ARTÍCULO 9. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO INTERVENCIONES A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 9 EN SUS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, PARA PRESENTAR UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 104 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES **13279/LXXV, 14695/LXXVI, 14935/LXXVI, 14951/LXXVI Y 14961/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, AUXILIADO POR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13279/LXXV, 14695/LXXVI, 14935/LXXVI, 14951/LXXVI Y 14961/LXXVI,** QUE CONTIENE OFICIO NO. TEE-005/2020, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN A ESTA SOBERANÍA LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE EMITIÓ DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. JDC- 033/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA. (TURNADO CON CARÁCTER

DE URGENTE) INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXI, XXXII Y XXXIII DEL ARTÍCULO 97, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 240; SE ADICIONA LAS FRACCIONES XXXIV Y XXXV DEL ARTÍCULO 97 Y UN ARTÍCULO 144 BIS TODOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PARA RESERVAR EL 144 BIS. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LO GENERAL, **FUE SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** A CONTINUACIÓN, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, QUIEN PRESENTÓ UNA RESERVA AL ARTÍCULO 144 BIS. INTERVINO A FAVOR DE LA RESERVA LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 144 BIS, POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 22 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14588/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE PROTEGER LA SALUD Y LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS A EFECTO DE PREVENIR EL CÁNCER DE MAMA Y EL CÁNCER CERVICOUTERINO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL.

INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA VIERNES 17 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.*

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA REANUDAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 0 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. **14829/LXXVI, 14832/LXXVI, 14845/LXXVI, 14848/LXXVI, 14849/LXXVI, 14850/LXXVI, 14851/LXXVI, DE LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14829/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ

REYES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14832/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

SOLICITARON Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO Y ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, QUIENES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITARON EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN **EXP. 14845/LXXVI**, QUE SE PRESENTA ANTE EL PLENO A CONTINUACIÓN.

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14845/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14848/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD CON EL

ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14849/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. FERNANDO ADAME DORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14850/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14851/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112

BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14856/LXXVI, 14857/LXXVI, 14649/LXXVI, 14863/LXXVI, 14864/LXXVI, 14870/LXXVI Y 14889/LXXV, /LXXV, DE LAS COMISIONES TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14856/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14857/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14649/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CELEBRAR UNO O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL REFINANCIAMIENTO DEL SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA BANCARIA CONTRATADA CON ANTERIORIDAD, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 39 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14863/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14864/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14870/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA FELICITÓ A NOMBRE DE LA LXXVI LEGISLATURA, AL DIP. FERNANDO ADAME DORIA, POR SU CUMPLEAÑOS.

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14889/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9979/LXXV Y 9980/LXXV, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9979/LXXV Y 9980/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA REVOCACIÓN DE MANDATO. E INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 30 PRIMER PÁRRAFO Y AL ARTÍCULO 43 PRIMER PÁRRAFO, Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS DECISIONES TRASCENDENTES DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LO GENERAL, LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LOS LEGISLADORES,

ELLO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS Y SE TENGAN COMO PARTE DE ESTA CONSTITUCIÓN, SE NECESITARÁN LAS DOS TERCERAS PARTES CUANDO MENOS, DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, INICIAR EN ESE MOMENTO EL ESPACIO SOLEMNE PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, PARA PROCEDER POSTERIORMENTE A CONCLUIR EL MISMO; A CONTINUAR CON LA LECTURA, DISCUSIÓN APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

ESPACIO SOLEMNE

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 034, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ABRE EL ESPACIO SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

REALIZADA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE, Y PARA DAR LA BIENVENIDA A LOS GALARDONADOS CC. ÁNGEL JESÚS CASÁN MARCOS, FRANCISCO GARZA EGLOFF Y MARÍA TERESA VILLARREAL GUZMÁN DE DILLON, Y A LAS FAMILIAS QUE LOS ACOMPAÑAN

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA Y A LOS INVITADOS DE

HONOR, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACER LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **14953/LXXVI Y 14972/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, AUXILIADA POR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EDUARDO LEAL BUENFIL Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14953/LXXVI Y 14972/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *(PRIMERA VUELTA)*. ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, **FUE APROBADO EL QUE SEA SOMETIDA A DISCUSIÓN POR MAYORÍA 28 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.* **LA PRESIDENTA GIRÓ**

INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO QUE, SE REANUDA LA SESIÓN DE TRABAJO EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL, EN ESE MOMENTO.

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14643/LXXVI, 14911/LXXV-2, 14641/LXXVI, 14612/LXXVI Y 14828/LXXVI, DE LAS COMISIONES PRIMER Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. ASIMISMO, SE AUTORICE LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES MENCIONADOS - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14643/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE TARIFAS (TASAS) DE IMPUESTO PREDIAL, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, AUXILIADA POR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14911/LXXVI-2**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE

LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14641/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO.**

LA PRESIDENTA FELICITÓ A NOMBRE DE LA LEGISLATURA, A LOS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, POR SU CUMPLEAÑOS LA PRÓXIMA SEMANA.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14612/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14828/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR**

MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A LA PROPUESTA PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 BIS, 3 BIS 1 FRACCIÓN XI DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA DESIGNADA A LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTE EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL EN NUEVO LEÓN. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTE EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL EN NUEVO LEÓN. POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO DE: PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Y JUVENTUD. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN LA CUAL FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES RELATIVO AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESIDENTA:	DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA SUPLENTE:	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VICEPRESIDENTE:	DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VICEPRESIDENTE SUPLENTE:	DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
PRIMER SECRETARIO:	DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
PRIMER SECRETARIA SUPLENTE:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
SEGUNDA SECRETARIA:	DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
SEGUNDA SECRETARIA SUPLENTE:	DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL SUPLENTE:	DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA
VOCAL SUPLENTE:	DIP. IRAIS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
VOCAL:	DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL SUPLENTE:	DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL SUPLENTE:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES

AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES RELATIVO AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DIO UN MENSAJE DESENADO FELICES FIESTAS, SALUD Y PROSPERIDAD A TODOS LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS DIPUTADOS, EMPLEADOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBREN EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA CONSTITUIDA EN PERMANENTE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS; SOLICITANDO A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES RELATIVO AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PERMANECER EN EL RECINTO PARA PODER INSTALAR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIO

C. SECRETARIA

**DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ
REYES**

**DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES
ORTIZ**

**ACTA NÚM. 048-LXXVI-S.0. – 21. CONST. PERM.
MIÉRCOLES 15, JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LAS COLONIAS ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13763/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LAS COLONIAS ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES A SUS INICIATIVAS RELATIVAS A LAS REFORMAS DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES 13290, 13763, 13849, 14923 Y 14924 DE LA LXXV LEGISLATURA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL FONDO ESTATAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PARA LA MITIGACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS PATENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XI Y XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y A LA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

5. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HUGO CERVANTES TIJERINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ SAUCEDO, PRESIDENTE NACIONAL FUNDADOR DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISTAS UNIDOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA LOBOS URBANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO PARA QUE SE LES APOYE EN SU INCONFORMIDAD POR LA PRESUNTA MODIFICACIÓN A LAS LEYES PARA QUE NO SE AGREDAN SUS DERECHOS HUMANOS Y CIVILES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 21 BIS-9 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO CON CARÁCTER DE URGENTE.**